

LA LEY DEL OLVIDO

Cuando se decide por decreto de la autoridad olvidar lo de antes, quíerese o no, se olvida también lo de ahora. La dictadura borró de los recuerdos, con el disolvente corrosivo de la pro-paganda, la vida libre, culta y decente de la República. Esta Monarquía de los partidos ha sepultado, con losas de silencio indecoroso, la vida esclava, inculta e indecente de la dictadura. Y por ese efecto suicida de toda ley del olvido, esta época del consenso tampoco será recordada. Al poco tiempo de suceder, todo lo que ocurre sin lastre cultural o histórico es rápidamente olvidado. Los poetas saben que han de recordar para ser recordados. Y como todos somos hijos de nuestro tiempo, los venidos al mundo en esta transición sin memoria, en tanto que orfelinos de la historia, no conocerán a sus padres y, en tanto que sujetos de un presente ingravido de pasado, no serán reconocidos por sus hijos. La ley del olvido hace túrpidamente putativas a las generaciones que la padecen, y que, por su tácita complicidad en la mutilación de la vida donde se engendraron, no son, ni pueden ser, inocentes.

El imperioso deseo de vivir con ligereza de alma, para acceder a las plurales experiencias del disfrute de lo inmediato sin la carga de los vestigios ominosos del pasado, hizo posible que la voluntad de poder cancelara por sistema las vivencias unitarias del recuerdo social. En esta cancelación de la memoria histórica, el pacto de la transición encontró el fundamento de la apertura al pluralismo de la vulgaridad y a la represión cultural que el consenso exige por definición. No es la generosidad del perdón, sino la mezquina crueldad del olvido, lo que perpetúa el crimen familiar o político. Se licenciaron los crímenes majestuosos de la dictadura para dar licencia a los delitos comunes de los jefes de la libertad. La fechoría primordial, la causahabiente legal de la Monarquía, quedó al margen de la historia real para que se pudieran orillar de los procesos judiciales las futuras fechorías de los partidos en la vida estatal. Ligera de equipaje cultural, para emprender cómodamente su viaje intransitivo, la transición perdió el norte de la coherencia que exigía la predicación y la práctica de la libertad. Así, perdió completamente la dignidad.

Decretada para borrar de la memoria popular los juramentos de fidelidad a los principios eternos del Movimiento, esos solemnes votos de los liberticidas que reinan y gobiernan en nombre de la libertad, la ley del olvido aplica su misma medicina amnésica a los hechos propios indignos de recordar. Tan dignos de olvidar son los crímenes de la dictadura, como los del 23-F, ETA, y los GAL. Quien mejor interpreta el mecanismo automático de esta ley del olvido, incompatible con el perdón de lo que se recuerda, no es el partido del Gobierno, al borde siempre de la inconsecuencia del recuerdo reaccionario, sino el enorme partido de la militante insensibilidad. La que define cada día un periódico culturalmente postmoderno y paisano. La que organiza y propaga constantemente un partido postsocialista y neutro. Nada de indultos o amnistías, nada de culpas o responsabilidades, nada de procesos judiciales



o periodísticos, nada de confesiones o arrepentimientos, nada de generosidades o perdones. Solamente olvido. El pacto de silencio, la constitución no escrita que enorgullece a estos partridas de la patria, pasa factura chantajista a los que desearían romperlo.

La ley del olvido es invocada hoy por el terrorismo nacionalista de ETA y el terrorismo estatal de los GAL, con el mismo derecho moral a la reconciliación que ayer esgrimió el partido comunista para fundar, en el mismo Estado que lo había fusilado, torturado, encarcelado y difamado, la insólita Monarquía sin principios, de unos partidos sin honor. La mágica ley del olvido permite eludir el infierno de la responsabilidad criminal, con el pasaporte de entrada al paraíso de un presente sin vigencia del pasado, donde reine y gobierne el poder de la corrupción. Lo que parecía ser un privilegio de la legión extranjera, la impunidad del pasado, ha sido convertido por el genio transitorio de los españoles en principio general de su convivencia pacífica. El precio de la paz no es la eliminación del crimen, sino solamente de su castigo.

Antonio GARCÍA TREVILJANO

DEUDA CON EL PUEBLO SAHARAUI

El bocado era demasiado apetitoso. Sobre todo para un régimen autoritario como el de Hassan II, al cual convenía redimir «patrióticamente» la frustración de unas masas empobrecidas, al par que desinformadas y manipulables, hacia el señuelo



de una expansión nacionalista. Régimen que, además por su carácter de bastión del imperialismo estadounidense en la guerra fría, contaba con el complaciente apoyo de Occidente. Así el gobierno de la dictadura, que se pretendía continuador de las glorias históricas de España, mientras su Caudillo agonizaba, infringió las más elementales normas de la descolonización, y en lugar de liberar al pueblo saharauí para que ejerciera su natural soberanía, lo entregó a las ambiciones rapaces de sus vecinos. Y el ejército español se hubo de retirar avergonzado y huido por tal indignidad, como ha expresado Alende Salazar, dejando franco el territorio a la ocupación marroquí y mauritana.

El pueblo saharauí fue vergonzosamente abandonado. Y, arrojado a tal abandono, valerosamente ha mantenido una guerra por su independencia, que se ha prolongado durante quince años. Y, tanto a lo largo de ellos como del actual proceso de negociación que intenta resolver el conflicto, los sucesivos gobiernos españoles, deshonrando a la democracia, han rehuido el deber de remediar esta vergüenza histórica

y de asumir nuestro necesario compromiso con el pueblo saharauí, que generosamente sigue mirando a España y manteniendo nuestra lengua.

En un artículo anterior me refería a «La mentira de la democracia internacional». La actitud de las Naciones

Unidas, cómplice con Marruecos —al menos tolerante y pasiva ante sus maniobras obstaculizadoras de un referéndum limpio— constituye un flagrante ejemplo más. Quizá las anteriores líneas parezcan a algún lector un mero recordatorio de hirientes y recientes hechos, que, por lo demás, no deja de resultar necesario mantener presentes mientras esta situación oprobiosa se mantenga. Pero, muy recientemente, en el Ateneo de Madrid y en un acto rebosante de público, aunque silenciado por los medios de comunicación, tuvimos ocasión de oír algo que pareció insólito a quienes no conocían la complejidad de la sociedad estadounidense. Era la voz de un embajador de los Estados Unidos, especialista en Derecho Internacional, el Sr. Frank Rudy, que formó parte de la Misión de la ONU para el Referéndum del Sahara Occidental, y cuyo verbo denunciaba rotundamente la política seguida por Marruecos así como los apoyos a ésta. Según dicho Embajador explicó, habiendo llegado con ideas muy distintas, quedó sorprendido al comprobar sobre el terreno el contraste entre la forma de actuar de Marruecos y la del Frente Polisario, manipuladora la primera, transparente y noblemente democrática la segunda. Su honesto informe en este sentido, al Congreso norteamericano, coincidente, por otra parte, con la carta al Consejo de Seguridad de la Human Rights Watch, determinó que se le impidiera testimoniar ante la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas. ¿Quién creyó, ingenuamente, que la Inquisición había muerto?

El referéndum para la autodeterminación debía haber tenido lugar en enero de 1992. El profundo hecho de la liberación de un pueblo, coincidiendo, curiosamente, con los festejos del V Centenario y los juegos olímpicos de Barcelona. Han transcurrido siete años y, a lo largo de ellos, se ha podido asistir a las más variadas maniobras por parte del gobierno marroquí, manipuladoras, primero, y, al fracasar éstas, dilatorias del proceso electoral. Se crearon originales «talleres étnicos», destinados a transformar —hasta ahora la «reconversión» no había llegado al nivel humano— marroquíes en saharauíes. Se trasladaron poblaciones. Resultaba necesario cambiar el censo hecho en la etapa colonial y aceptado por los saharauíes, cuyo claro resultado sería la Independencia.

Actualmente, con el nombramiento de James Baker como representante del Secretario General de las Naciones Unidas para el Sahara Occidental, puede abrirse una nueva etapa, en que se haga posible un referéndum justo. Lo cual requiere una serie de condiciones, desde la fidelidad al censo a la ausencia de coacciones y las garantías de transparencia que supone la libre actuación de los observadores y de los medios de comunicación, así como el compromiso de que los resultados serán respetados. El gobierno español está obligado a asumir un papel activo en este proceso. Impulsando a las Naciones Unidas para que esta penosa historia de claudicaciones encuentre, por fin, el camino de una justa realización. Y todos debemos encontrarnos comprometidos en la liquidación de esta vergüenza histórica. Cuando la dignidad es arrojada al arroyo por los gobernantes, deben recogerla las ciudadanas y ciudadanos, para imponerla a quienes, solamente en su nombre, ejercen el poder.

Carlos PARIS

EL VOTO ANDALUZ

El PP celebró su Congreso con gran euforia y avales de encuestas favorables de todo tipo. Todos están contentos. ¿Todos? Todos no, todavía existe una parte de España que se resiste a los encuestadores del CIS. Los comentarios de todo tipo se podían escuchar en salas y pasillos del Palacio Municipal de Congresos. Y a Juan Bravo le han contado que los dirigentes andaluces del Partido Popular estaban más interesados por la próxima campaña electoral y por contrastar los diferentes sondeos, que por conocer nombramientos y rumores congresuales. La verdad es que no se las prometen muy felices en el PP andaluz ante el reto de las elecciones municipales. Según dicen, hay encuestas que

ponen las cosas cuesta arriba para lograr el objetivo marcado por el PP: aumentar el número de votos en los Ayuntamientos. Para eso habrá que trabajar muy duro y poner toda la carne en el asador. El anuncio de pactos entre IU y PSOE quita el sueño a muchos y podría costar más de un Ayuntamiento. En Málaga, por ejemplo, tendrán que obtener mayoría absoluta o no podrán revalidar la alcaldía, por muy bien que lo haya hecho Celia Villalobos. Y es que no es lo mismo batirse contra los socialistas, por muy duro de roer que sea el hueso andaluz, que contra toda la izquierda junta. Y cuando Andalucía se afeita, otras Comunidades deben poner sus barbas a remojar

Juan BRAVO

